

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI®	20 de agosto de 2025	Monto	\$ 55.00
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	20 de agosto de 2025	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	14:44:31 horas	Referencia numérica	200825
Concepto del pago	Transferencia SPEI	Clave de rastreo	HSBC422028

Ordenante		Beneficiario	
Institución emisora del pago	HSBC	Institución receptora del pago	AZTECA
Titular de la cuenta	TANIA LIZABEL DE LA ROSA SAN MARTIN	Titular de la cuenta	COMISION DEL DEPORTE
RFC/CURP	ROST920204LDA	RFC/CURP	CJD020320TQ3
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	021690064755022111	CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	127180001798739906

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago
00001000000518750173

Cadena Original (información del pago):
||1|20082025|20082025|144431|40127|HSBC|TANIA LIZABEL DE LA ROSA SAN MARTIN|40|021690064755022111|ROST920204LDA|AZTECA|COMISION DEL DEPORTE|40|127180001798739906|CJD020320TQ3|Transferencia SPEI||0|55|NA|NA|0|0|NA|0|0.00|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|NA|00001000000518750173||

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):
iPMD/D6amDx5ALs4NB0CJilqXniv5pGNelzO+ZrtrDQv6HIXHAgpuol/JPQcifEFotLE6f038SmKwsW5b+2PH9sUKoqrnFzYSL2bKD/6Un5XFG4zvpzh/WfGvRAzeDrrFJQhPCJMcJ5qY112DYcpp//pSMT+IReg44u3Znvdivz4gcs95JfjTQhta5UL5EbpElj0NJydUETtq0Owg3X8qmADRJ1ZA2c3D8S2J1XWKls+nQgisQiodit/QFCJkk1aj6aYIGTp+1EOKpvaZmdDwepxU6BMEqoS6jlcXcJGYgilbC1UrZHskPa/ZlvA9rovfQXom2RxzMrje6AexZuQ==

La información contenida en este Comprobante Electrónico de Pago corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora del pago, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre la información mostrada.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a las personas usuarias del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información requerida por el servicio.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, la persona usuaria deberá consultar a la Institución que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la Institución que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

Respecto el tratamiento de los datos personales que realiza el Banco de México en el SPEI® le sugerimos consultar el aviso de privacidad disponible en: <https://transparencia.banxico.org.mx/documentos/%7BD77FE465-7945-1489-3DAB-C292153C76B7%7D.pdf> (banxico.org.mx).